

Escribe: Nilton Sandoval

Nuevamente la polémica en los partidos que juega Alianza Lima.

Comerciantes Unidos reclamó por uno de los goles del blanquiazul Castillo. Dicen que fue en clara posición adelantada. Mientras que en el cuadro de La Victoria protestaron porque el árbitro no sancionó un penal a favor de los aliancistas. De esta forma ambos equipos terminaron empatados (2-2), en Cutervo, donde las 'Aguilas' salieron con la intención a tomar control del partido desde el inicio.

GOLAZO

Aunque no les resultó por

EL DATO

Reclamaron que uno de los goles de Castillo fue en posición adelantada: un metro y en Alianza dicen que debieron cobrar penal a su favor.

COMERCIANTES UNIDOS ANTE ALIANZA LIMA... 2-2

Empate polémico



marcador. Y nuevamente, a los 66', Castillo alcanza

un rebote en el área para decretar su doblete y poner el empate definitivo.

EQUIPOS

COMERCIANTES UNIDOS: Córdova, Cossio, Rojas, Guzmán, Rodríguez, Vilca, Parodi, Arias, Carpio, Herrera y Sen. DT: J. Hernández. TARJETAS AMARILLAS: Ayoví y Rojas. CAMBIOS: Pinto por Carpio

(65'), A. Rodríguez por Parodi, Ayoví por Herrera (79') y Olivares por Arias (90').

GOLES: Sen (45'), Herrera (49').

ALIANZA LIMA: Duarte, Advíncula, Antoni, Garcés, Huamán, Chávez, Pávez, Gaibor, Vélez, Castillo y Girotti. DT: P. Guede.

TARJETAS AMARILLAS: Girotti, Chávez, Gaibor y Garcés.

CAMBIOS: Cantero por Chávez (58'), Neira por Vélez (78') y Motta por Girotti (93').

GOLES: Castillo (16' y 66'). ARBITRO: Augusto Menéndez. ESTADIO: Estadio Juan Maldonado Gamarra.

IGUALES EN TODO

No se hicieron nada

Para el CD Moquegua es un valioso empate (0-0) de visita ante el UTC, que venía de caer 3-1 ante Atlético Grau.

En tanto, los moqueguanos empataron 2-2 ante Comerciantes Unidos en la primera fecha del Clausura.

UTC salió con todo, siendo los

más peligrosos Marcos Lliuya y David Camacho.

Sin embargo, el partido fue muy trabado, el árbitro sacó tarjetas amarillas. Uno de los que recibió fue Arquímedes Figueroa (32 minutos), por infracción a Jefferson



Collazos.

Y Yorman Zapata también resultó amonestado con amarilla en las finales de la primera mitad.

OCASIONES

Para el segundo tiempo, UTC siguió siendo protagonista, hubo ocasiones ante el arco defendido por Carlos Grados. A los 87, Luis Arce, de un tiro

libre, casi sorprende a Carlos Grados, que realizó una gran atajada ahogando el grito de gol contrario.

PRÓXIMOS

La próxima fecha UTC enfrentará de visita al Cusco FC: sábado 1 de agosto, desde las 6:00 p. m., en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. CD Moquegua recibe a FBC Melgar: domingo 2 de agosto, 3:30 p. m., estadio 25 de Noviembre. (N.S.)

DT PAULUCCI

"Se fue disconforme"

generó varias ocasiones para conseguir un mejor resultado", comentó Cristian Paulucci, expresando su disconformidad en el empate sin goles ante CD Moquegua.



ARQUERO

Sin embargo, destacó la actuación del arquero rival, señalando: "No sé a quién eligieron como figura, pero creo que fue el arquero".

"Debíamos haber creado más, si te tapan tres, tienes que crear seis", expresó.

MEJORAR

El técnico dijo que "el UTC tiene que mejorar en la generación de situaciones de gol, el partido pasado creamos más situaciones de gol que ayer, jugando de visita y con cuarenta tantos grados de calor". (N.S.)

NUEVO SOL

OFICINA PRINCIPAL DE PUBLICIDAD JR. QUILCA 593 - LIMA FIJO: 722-0815

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA SECRETARÍA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON CRISTIAN ALBERTO ZAPATA CALDERON, Natural de: Callao - Callao, de Nacionalidad: Peruana, de 35 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Técnico, Domicilio: Nueva Toledo Mz. 49 Lote 1 Urb. Parcelación, Tercera Etapa - Cieneguilla - Lima y Doña: GOMARA PAULINA VALLADOLID ANGOMA, Natural de: Junín - Chupaca - Chupaca, de Nacionalidad: Peruana, de 33 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Técnico, Domicilio: Nueva Toledo Mz. 49 Lote 1 Urb. Parcelación, Tercera Etapa - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 24 de julio 2026 IVAN E. CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL

ASOCIACION DE VIVIENDA PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION COOPIP Reconocida el 03 de Abril de 1985 e inscrita en los Registros Públicos de Lima con el N°6757 COMUNICADO Habiéndose publicado el proceso de Reempadronamiento en la fecha 30 de Abril del 2024, Reiteramos la comunicación y respetando los procedimientos de nuestros Estatutos como, pérdida de calidad de socio (artículo 50°), causales de morosidad (artículo 51°) y causales para la exclusión de socios (artículo 52°), así como el cumplimiento del mandato de la Asambleas de fechas 14 Agosto del 2022 y 22 Noviembre del 2025, transcurrido 3 años 11 meses de aprobado el Reempadronamiento, comunicamos a las personas residentes en nuestra Urbanización COOPIP que se crean con derecho a seguir perteneciendo como socios en nuestra Asociación de Vivienda Propietarios de la Urbanización COOPIP, llenar la ficha de socio previa solicitud y cumplir con los requisitos Artículo 48° para ser admitidos como socios. La atención será en nuestras oficinas sito en la Mz. "C" lote 34 de la Urbanización COOPIP (referencia vivienda de la Sra. Secretaria ) en los horarios de 4 a 6 PM de viernes a sábado (teléfono 961769797) San Martin de Porres, 25 de Julio del 2026 ANGEL F. CURI RICHTER Presidente MARLENE ROBLES LONGOBARDI Secretaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Hago saber que, DON: MAXIMILIAN KUTUSOW, identificado con PASAPORTE N° CIVLHGF1H, Natural de HAMBURGO/ALEMANIA, Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, Nacionalidad ALEMANA, de 24 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Domiciliado en JR. LOBATON MILLA 118 - VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS, Carmen de la Legua Reynoso - Callao y DOÑA: ANDREA CAMILA LOPEZ COLMENARES, identificada con D.N.I. N° 75426680, Natural de BELLAVISTA/ CALLAO, Ocupación ABOGADA, nacionalidad PERUANA, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Domiciliada en JR. LOBATON MILLA 118 - VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS, Carmen de la Legua Reynoso - Callao, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas como lo estipula el artículo 253° del Código Civil. Carmen de la Legua Reynoso, 24 de julio del 2026. Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA SECRETARIO GENERAL- CAL. 75468

Municipalidad del C.P. Santa Maria de Huachipa REGISTRAR GENERAL EDICTO MATRIMONIAL N° 000502 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que, ante esta municipalidad se ha presentado: Don: NEIL WASHINGTON JUAREZ VALENCEIA, Natural del Dpto. Puno, Provincia Huancane, Distrito Huatani, Nacionalidad Peruana, de 48 años de edad, Profesión Independiente, Estado civil, Soltero, con D.N.I. N° 80670931, domiciliado en: Calle Las Gaviotas Mz. Q2 Lote 15 - Club Huachipa. Pretenden contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art. 253 del Código Civil. ADA E. CUCHO CISNEROS D.N.I. 41045332 Registradora Civil. Q/U

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL (ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL) Pretenden contraer Matrimonio Civil JOSE ANTONIO CASTILLO CALLIRIOS, Edad: 31 años, Natural de: Lima - Lima - Pueblo Libre, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Publicista, Domicilio: Jr. Sinchi Roca N° 2480 - Lince - Lima. KEYLA YULISSA CRUZADO PRINQUE, Edad: 28 años, Natural de: Callao - Carmen de La Legua - Reynoso, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Importadora, Domicilio: Jr. Sinchi Roca N° 2480 - Lince - Lima. Lugar de celebración: Municipalidad de Lince. NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil. Lince, 24 de julio de 2026 Exp. N° ED1261552 DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Erick James Arias Ventocilla Secretario General MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL (ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL) Pretenden contraer Matrimonio Civil ALEX JOEL ROJAS LOPEZ, Edad: 36 años, Natural de: Lima - Lima - San Martín de Porres, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Ingeniero de Sistemas, Domicilio: Jr. Manuel Segura N° 336, Dpto. 301 - Lince - Lima. KATHERINE LESLIE MARROQUIN BEIZAGA, Edad: 37 años, Natural de: Lima - Lima - Lima, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Ingeniera Industrial, Domicilio: Jr. Manuel Segura N° 336, Dpto. 301 - Lince - Lima. Lugar de celebración: Municipalidad de Lince. NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil. Lince, 24 de julio de 2026 Exp. N° ED12615746 DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Erick James Arias Ventocilla Secretario General MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL (ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL) Pretenden contraer Matrimonio Civil GUILLERMO MIGUEL BYRNE ZAGAZETA, Edad: 74 años, Natural de: Lima - Lima - Lima, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Divorciado, Ocupación: Administrador de Empresas, Domicilio: Pasaje Quilla N° 1892 - Lince - Lima. PATRICIA CLARO AGUIRRE, Edad: 44 años, Natural de: Lima - Lima - Jesús María, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Divorciada, Ocupación: Ingeniera Industrial, Domicilio: Pasaje Quilla N° 1892 - Lince - Lima. Lugar de celebración: Municipalidad de Lince. NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil. Lince, 24 de julio de 2026 Exp. N° ED12615565 DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Erick James Arias Ventocilla Secretario General MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE